

Señor

Alexander Ramirez

Gerente de la Compañía de Transporte Ejecutmix San Miguel S.A.

Ciudad

En la ciudad de Cuenca a los veinte y tres días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, entre los señores CEDENTE: señor VICENTE BACILIO VÁZQUEZ MALDONADO, accionista de la Compañía de Transporte Ejecutmix San Miguel S.A., quien tiene a su haber una acción del valor de treinta dólares; y por otra parte el CESIONARIO: señor ALEJANDRO JOSÉ MARÍN TENEMPAGUAY.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor ALEJANDRO JOSÉ MARÍN TENEMPAGUAY la única acción que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente:

Vicente Vazquez

VICENTE VÁZQUEZ MALDONADO

CEDENTE

C.C. 0101423077

Alejandro Marin Tenempaguay

ALEJANDRO MARÍN TENEMPAGUAY

CESIONARIO

C.C. 0104506860